

2024-10-31

## Consejo General del IECM aprobó presupuesto para 2025

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://graficoaldia.mx/2024/10/31/consejo-general-del-iecmm-aprobo-presupuesto-para-2025/>

El proyecto incluye 580 millones 442 mil 928 pesos que se destinarán al financiamiento a los partidos políticos locales.

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, aprobó el Proyecto de Presupuesto 2025, por mil 920 millones 439 mil 77 pesos, una cifra que es 8.5% menor a la recibida este año, que fue de 2 mil 100 millones de pesos.

El instituto dio a conocer que el proyecto de presupuesto es el resultado de "un cuidadoso análisis de todas las áreas ejecutivas y técnicas encaminado en atender las responsabilidades derivadas de la Consulta de Presupuesto Participativo del próximo año y demás actividades ordinarias, en consonancia con los principios de racionalidad, disciplina presupuestal y eficiencia del gasto".

En el proyecto de presupuesto que se presentó en la décima Sesión Ordinaria, se especifica que del monto total, el 30.2%, es decir 580 millones 442 mil 928 pesos, corresponderá al Financiamiento Público para el sostenimiento de actividades ordinarias y específicas de los partidos políticos.

Mil 164 millones 603 mil 121 pesos, se destinarán a gastos de operación del programa ordinario del Instituto, y 168 millones 182 mil 853 pesos para el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

El proyecto de presupuesto 2025, aprobado por el consejo general, no contempla recursos económicos para una eventual elección extraordinaria de cargos del poder judicial.

El IECM anunció que "estará atento a lo que en ese sentido mandate el Congreso de la Ciudad de México, para integrar el anteproyecto complementario respectivo".

Los objetivos específicos que el IECM tiene para el 2025 son "Organizar procesos electorales locales certeros e inclusivos, generando valor público a la ciudadanía; generar y utilizar recursos y herramientas novedosos, que promuevan la construcción de ciudadanía con un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y promoción de espacios libres de violencia" entre otros.

El IECM enviará a la Secretaría de Administración y Finanzas, su proyecto de presupuesto 2025, para que lo tome en cuenta al momento de elaborar la iniciativa de Presupuesto de Egresos del 2025 que entregará al Congreso de la Ciudad de México, para que emita el dictamen final y se apruebe en el pleno.